

| | Puntos |
|---|--------|
| Por la superación de cursos de capacitación y perfeccionamiento en Centros Oficiales nacionales y extranjeros y cursos monográficos de especialización, impartidos en la Escuela Oficial de Telecomunicación o promovidos por la Dirección General de Correos y Telecomunicación y homologados por la citada Escuela, siempre que no hayan servido de base para obtener un puesto determinado y por impartir la docencia en estos cursos, excepto cuando sea ésta la misión del funcionario, por cada curso (con un máximo de tres cursos)..... | 0,50 |
| 3.4 Por la publicación en revistas y publicaciones oficiales de trabajos relacionados directamente con la Administración Pública y, en concreto, con la Dirección General de Correos y Telecomunicación, exceptuando los artículos de opinión, por cada trabajo (con un máximo de dos trabajos)..... | 0,50 |
| 3.5 Por premios obtenidos en concursos de Memorias o estudios sobre temas profesionales, convocados por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por cada premio (con un máximo de dos premios)..... | 0,50 |
| 3.6 Deméritos: | |
| 3.6.1 Por cada sanción disciplinaria, no cancelada, se descontarán: | |
| - Faltas muy graves..... | 4,00 |
| - Faltas graves..... | 2,40 |

7227 *ORDEN de 29 de marzo de 1989 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los aspirantes dirigirán sus instancias según modelo que figura como anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid).

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

ANEXO I

SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO

Brasil. Sao Paulo (Oficina Española de Turismo)

Puesto de trabajo: Director. Número: 1. Nivel: 28. Localidad: Sao Paulo (Brasil). Grupo: A. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Méritos: Experiencia en Administración Turística, conocimiento del portugués y dominio de los idiomas francés e inglés.

Observaciones: La permanencia en este puesto de trabajo no podrá ser inferior a dos años ni superior a cinco. No obstante lo anterior, y mediante propuesta debidamente razonada de la Secretaría General de Turismo, podrá acordarse el cese antes de haber transcurrido el período de dos años o prorrogarse el nombramiento al cumplirse los cinco años, cuando existan causas que así lo justifiquen.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|------------------|-----------|--------|----------|
| Primer apellido | | Segundo apellido | | Nombre | |
| DNI | Cuerpo o Escala a que pertenece | | | NRP | |
| Domicilio, calle y número | | Provincia | Localidad | | Teléfono |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|------------------------------------|--|-------------|-------------------|--------------------------------|--|
| Ministerio | | Dependencia | | Localidad | |
| Denominación del puesto de trabajo | | NCD | Fecha de posesión | Grado consolidado (en su caso) | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

| | | | |
|-------------------|-----|-----------------------|-----------|
| Puesto de trabajo | NCD | Unidad de que depende | Localidad |
|-------------------|-----|-----------------------|-----------|

Se adjunta currículum.

En, a de de 19.....